

AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



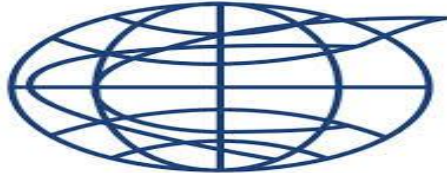
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

- I. Introducción
- II. Marco Normativo
- III. Marco Conceptual
- IV. Metodología
- V. Caso Práctico



Definiciones de Auditoría de Desempeño

INTOSAI



Es una **revisión independiente y objetiva** de los **proyectos, sistemas, programas u organizaciones** gubernamentales, en cuanto a uno o más de los tres aspectos de **economía, eficiencia y eficacia**; buscando conducir a mejoras.

ASF Auditoría Superior de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS

Revisión sistemática, interdisciplinaria, organizada, **objetiva**, propositiva, **independiente** y comparativa del **impacto** social de **la gestión** pública y de la **congruencia entre lo propuesto y lo obtenido**.

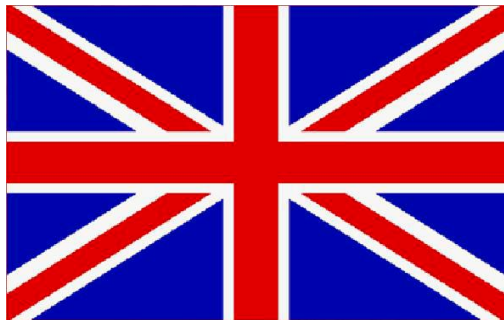


Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño

Es la **evaluación** del **actuar** de una entidad a la luz de **factores de desempeño** que se consideran críticos para **cumplir con su misión**, en los términos de la **visión** que para ella se haya adoptado.

La Auditoría de Desempeño se conoce en otros países como:

- Inglaterra "Value for Money Audit";
- Estados Unidos y Canadá "Performance Audit".



Métodos de Auditoría de Desempeño



1. Planeación
2. Realización del Informe
3. Seguimiento
4. Sistema de Calidad



1. Planeación (M P1)
2. Ejecución (M P1)
3. Seguimiento (M P2)



1. Estudio General y Conclusiones
2. Planeación
3. Ejecución
4. Informe



1. Actividades Preliminares
3. Planeación
4. Ejecución
5. Informe
6. Seguimiento

II. MARCO NORMATIVO

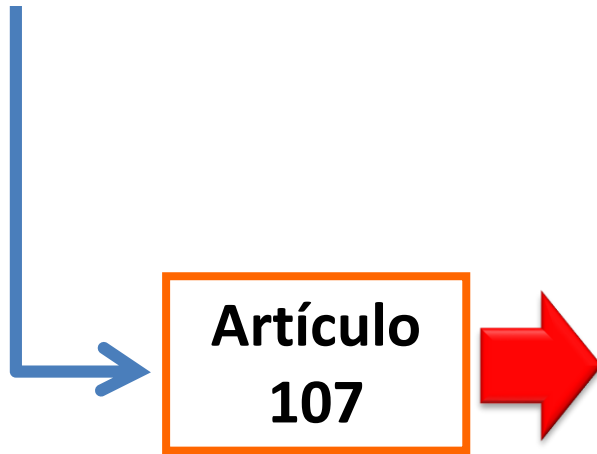


Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 134 Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados**.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las ***instancias técnicas*** que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior.

Constitución Política del Estado de Yucatán



Artículo 107

Los órganos públicos del Estado y de los municipios **deberán de administrar y ejercer los recursos públicos** a su cargo con **eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez**, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados de la ejecución de los programas y del ejercicio de los recursos públicos, **serán evaluados por un Órgano de Evaluación, dependiente del Congreso del Estado**, con las características que determine la Ley.

Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán (LFCPEY)

Art. 2

Párrafo Segundo



La actividad de fiscalización comprenderá también la realización de auditorías para **verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas** a cargo de las entidades fiscalizadas.



Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán (LFCPEY)

Art. 12

Los objetivos de la fiscalización de la cuenta pública serán los siguientes:

III.- Identificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas.

b) La ***verificación del cumplimiento de sus metas e indicadores y del Presupuesto de Egresos***; y si dicho resultado tiene relación con los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales y los programas que deriven de estos.

III. MARCO CONCEPTUAL



MARCO CONCEPTUAL

Auditoría de Desempeño NPASNF

Es una revisión independiente, sistemática, interdisciplinaria, organizada, propositiva, objetiva y comparativa; sobre si las acciones, planes y programas institucionales de los entes públicos operan de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia, y en su caso identificando áreas de mejora .

Las auditorías de desempeño se estructuran sobre los principios de:

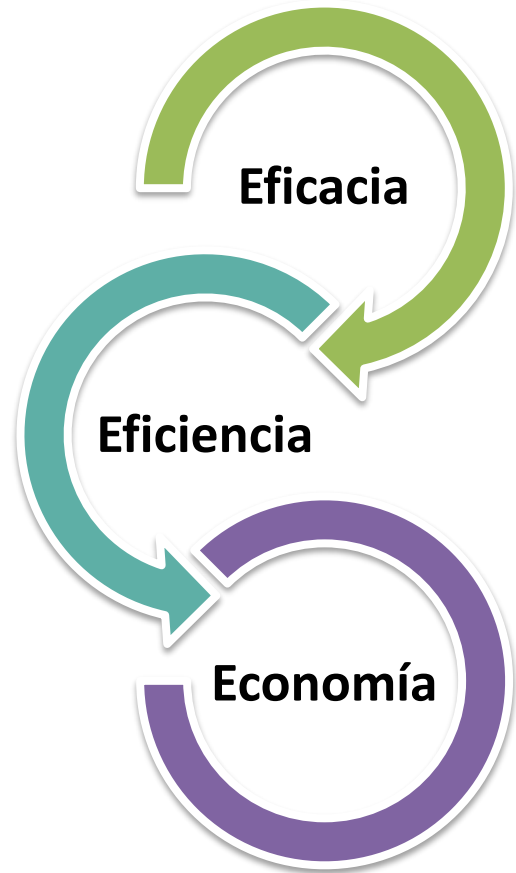


MARCO CONCEPTUAL

Objetivos de la Auditoría de Desempeño



MARCO CONCEPTUAL



**Conceptos
claves
de la
Auditoría
de
Desempeño**



IV. METODOLOGÍA

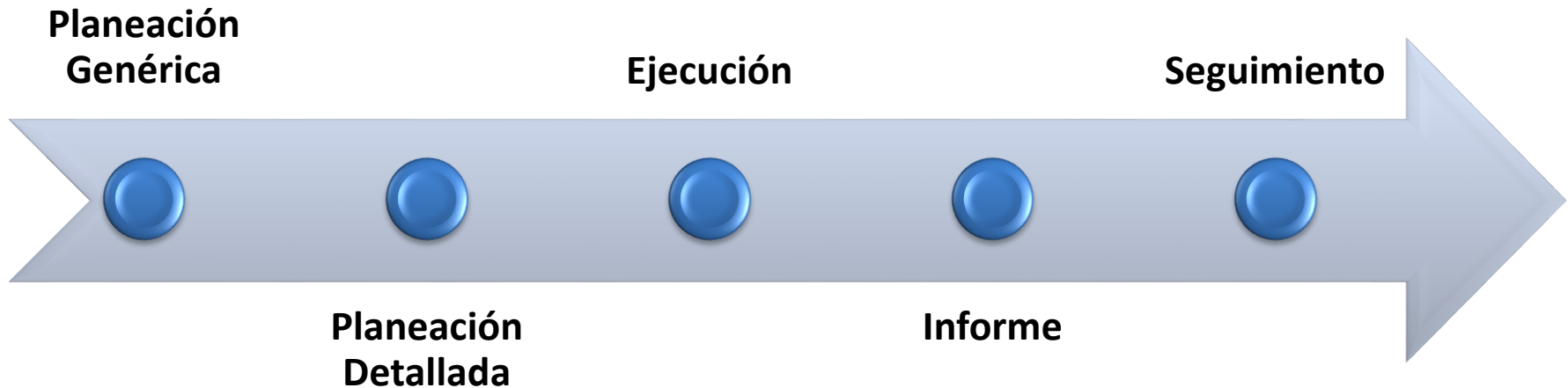


METODOLOGÍA

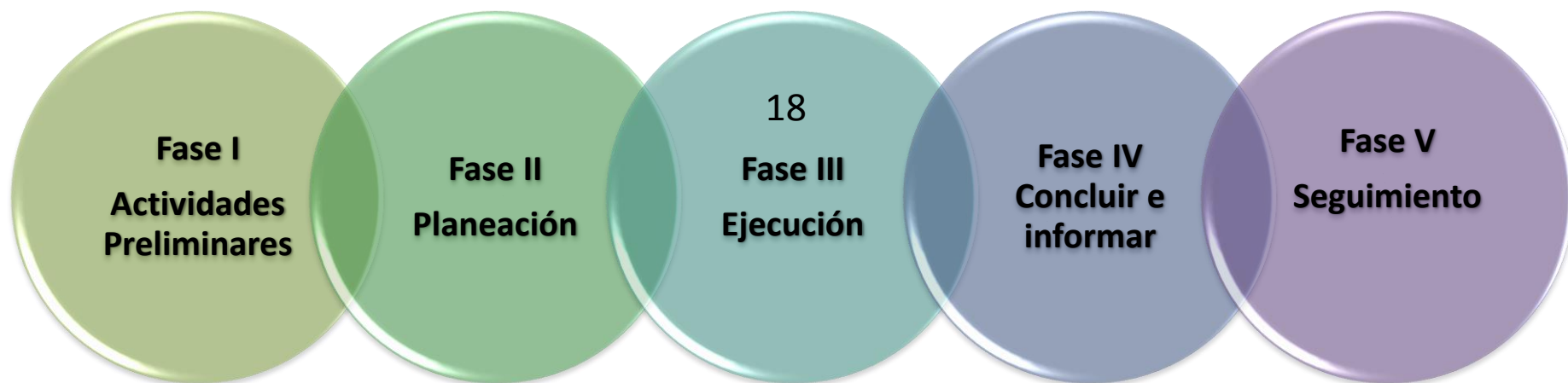


ETAPAS - NPASNF

Proceso de las Auditorías de Desempeño ...



FASES DE LA METODOLOGÍA



FASE I. ACTIVIDADES PRELIMINARES

10100 Análisis del marco normativo de auditoría de desempeño

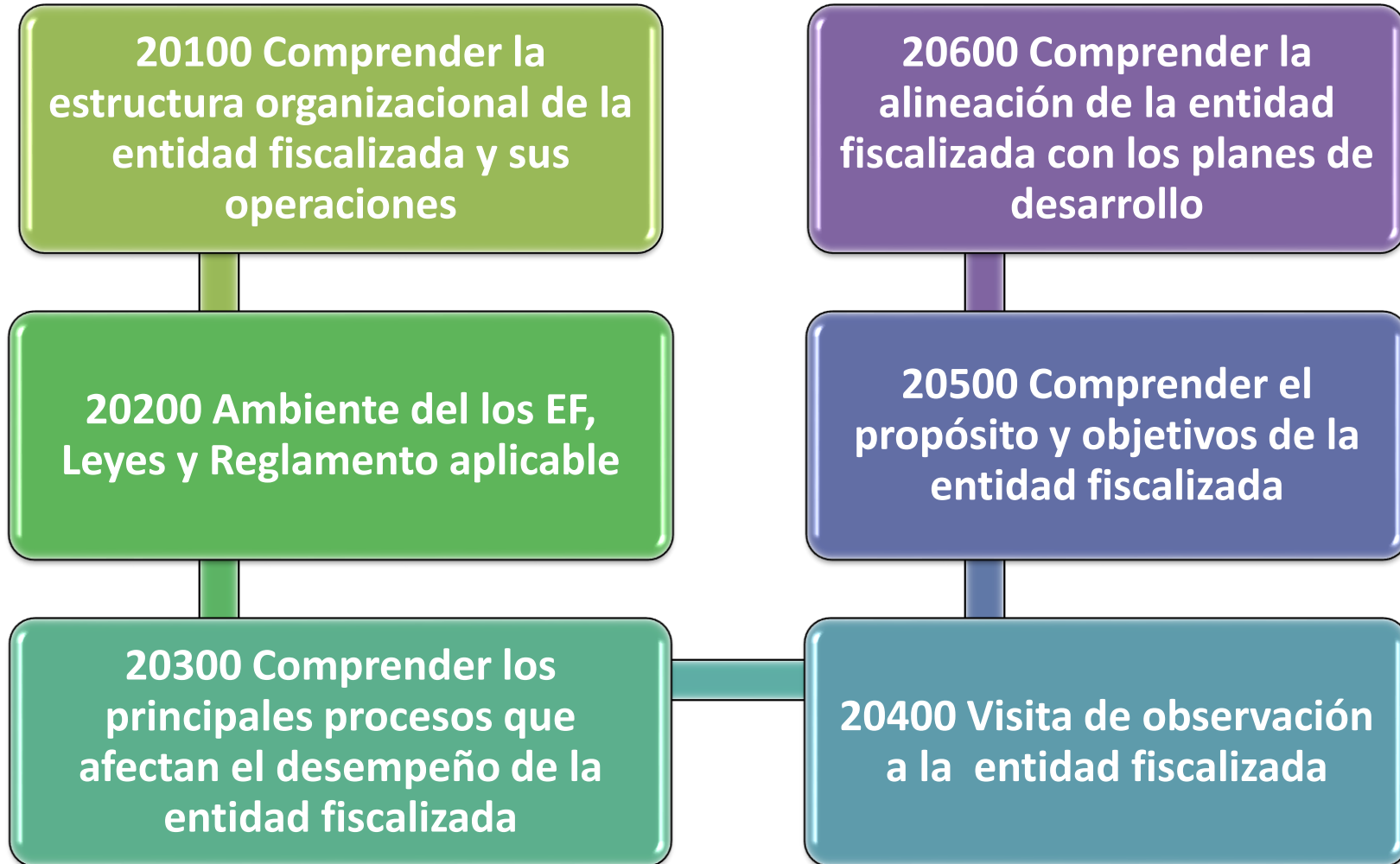
10200 Evaluar y responder al riesgo de la auditoría

10300 Seleccionar al equipo de auditoría

10400 Establecer los términos de la auditoría

10500 Consideraciones logísticas del equipo de trabajo

FASE II. PLANEACIÓN DE LAS AUDITORÍAS



FASE II. PLANEACIÓN DE LAS AUDITORÍAS



FASE III. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

31000

- Evaluación de los criterios de auditoría relacionados a la normatividad y leyes aplicables

32000

- Evaluación de estrategias, políticas y niveles de responsabilidad

33000

- Evaluación de la eficiencia en la administración de los activos

34000

- Evaluación de la eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de los programas

35000

- Evaluación de la eficiencia, operativa, compras, administración financiera y Tecnología

FASE III. EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

36000

- Evaluación de cumplimiento de los indicadores de desempeño

36500

- Evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa

37000

- Revisión Limitada de la Información Financiera

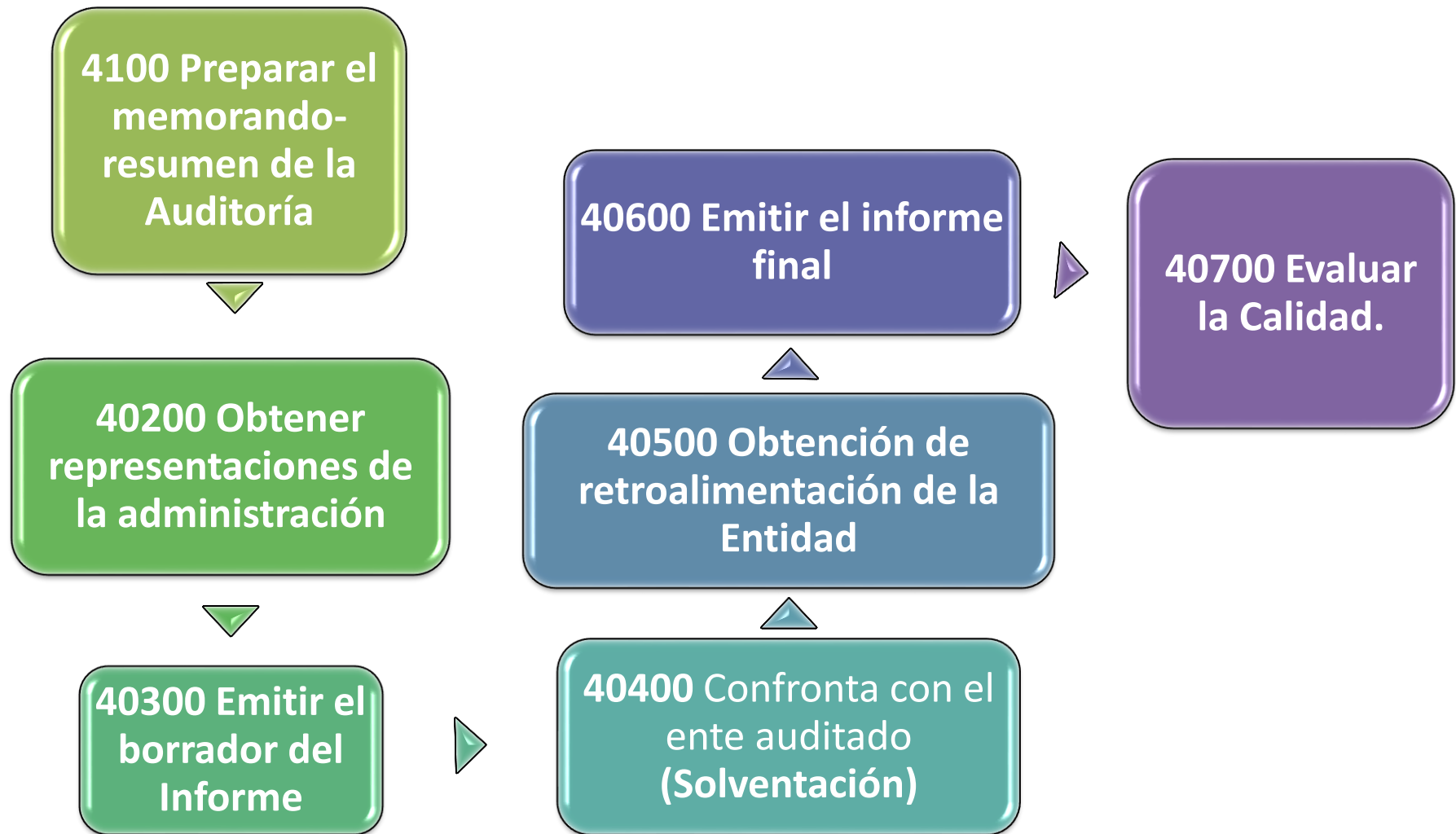
38000

- Evaluación de resultados de las pruebas

39000

- Documentación observaciones

FASE IV. CONCLUIR E INFORMAR



FASE V. SEGUIMIENTO

**50100 Seguimiento de
hallazgos y recomendaciones**

**50200 Determinación de
Responsabilidad**

V. CASO PRÁCTICO



¡Gracias!

**C.P. Wilberth Nivardo Pech Cocom M. Aud.
Coordinador de Auditorías de Cumplimiento Financiero
Auditoría Superior del Estado de Yucatán**

**wilberth.pech@asey.gob.mx
wilberthnpc7@hotmail.com**